

Novas promete ampliar su Gobierno si el Parlamento le otorga confianza

EN CASO CONTRARIO LE DISOLVERIA Y CONVOCARIA ELECCIONES GENERALES

Se habla de la posibilidad de que el príncipe Pedro estuviera dispuesto a sustituir al Rey Constantino si Papandreu plantea el problema constitucional

ATENAS.— El nuevo Gobierno griego ha ganado una pequeña escaramuza en su batalla por el po-

der al lograr el "quorum" en el Parlamento para escuchar su declaración política.

Athanassiades Novas declaró que si el Parlamento no le otorgaba el voto de confianza serían convocadas elecciones generales.

Este era el segundo intento de Novas para exponer su política. El viernes por la noche, el Parlamento se disolvió en la confusión a falta del "quorum" necesario.

Declaró Novas que su objetivo principal era mantener el orden en el país dividido. "Esto se ha logrado —ha dicho— gracias al apoyo del pueblo griego. Si mi Gobierno obtiene el voto de confianza del Parlamento, será ampliado, ya que el actual Gobierno es transitorio. Si la Cámara vota contra nosotros, procederemos a redactar una nueva ley electoral y a organizar nuevas elecciones generales."

Leyendo con gran rapidez su informe, terminó Novas diciendo que la situación era extremadamente grave.

Hizo un llamamiento a los diputados de todas las filiaciones políticas para que realizaran un esfuerzo común "para reconstruir la unidad moral del pueblo griego" y salvaguardar la democracia.

Su Gobierno tiene la intención de seguir la política exterior de la anterior administración de unión cen-

trista y permanecerá fiel a la Alianza Atlántica.

Los diputados del partido Unión del Centro, en número de 140, que no asistieron a la sesión del viernes, ocuparon sus escaños, pero su jefe, Papandreu, no hizo acto de presencia.

HOY CONTINUARA LA SESION

El Parlamento ha terminado su sesión poco después de medianoche. En total han hablado siete oradores —entre ellos Novas— y otros trece han pedido la palabra para mañana.

OTRA CARTA DE LA NUERA DE PAPANDEU A LA SEÑORA JOHNSON

El ministro griego de Asuntos Ex-

(Pasa a la página 8).

Conducta católica en la coyuntura presente

Su Santidad, Pablo VI, señala el "riesgo de una grave crisis moral":

- relajamiento en la observancia de los preceptos de la Iglesia;
- un espíritu de crítica e incluso de indocilidad y de rebelión...

MADRID.—En audiencia general, Pablo VI ha hecho una nueva advertencia a los católicos. Dijo que el Papa aprovecha estos encuentros familiares semanales para impartir como su-

premo maestro del espíritu la criteriología moral que debe presidir la conducta católica en la coyuntura presente.

Ha hablado Pablo VI en la alocución que pronunció en ese día de la santidad cristiana. Y en torno a este tema ha denunciado ciertos errores que insensiblemente se infiltran en algunas zonas de la actual vida católica, al socaire de corrientes espirituales desviadas de nuestro tiempo. Una expresión puede resumir en forma de clave las palabras de advertencia de Pablo VI: el riesgo de una grave crisis moral que importa subrayar y superar sin demora si el cristiano quiere ser consecuente con la fe que profesa. Merecen recogerse textualmente las palabras fundamentales del Papa.

«Se asiste hoy a un relajamiento en la observación de los preceptos que la Iglesia ha propuesto hasta ahora para la santificación y para la dignidad moral de sus hijos. E insiste a continuación en el llamamiento a la obediencia que hemos comentado en otro día. «Un espíritu de crítica e incluso de indocilidad y de rebelión pone en duda normas sacrosantas de la vida cristiana, del comportamiento eclesial, de la perfección religiosa.»

En un último párrafo, con técnica de pinceladas sucesivas, enérgicas pero paternales, pone el Papa en guardia a los católicos frente a una serie de errores sumamente peligrosos: «Se habla de «liberación», se hace del hombre el centro de todo culto, se aceptan criterios naturalistas, se priva a la conciencia de la luz de los preceptos morales, se altera la noción de pecado, se impugna la obediencia y se le discute su función constitucional en el ordenamiento de la comunidad eclesial, se aceptan formas y tendencias de acción, de pensamiento, de esparecimiento, que hacen del cristiano no ya el fuerte y austero discípulo de Jesucristo, sino el mero gregario de la mentalidad y de la moda corriente, el amigo del mundo,

(Pasa a la página 8).

Franco visita el campo de golf de La Coruña

LA CORUÑA.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha visitado ayer, acompañado de su esposa, el campo de golf de esta capital, situado en la finca denominada "La Zapateira".

En el curso de su visita, el Generalísimo recorrió las diversas calles del campo y jugó en algunas; luego recorrió las obras de ampliación en compañía del gobernador civil, don Evaristo Martín Freire, y del presidente del Club de Golf, don Pedro Barrie de la Maza, conde de Fenosa.

En el chalet del Club, Sus Excelencias tomaron un refresco con las autoridades coruñesas y el Generalísimo aceptó el ofrecimiento que se le hizo para ser nombrado presidente de honor de la sociedad.

Cuatro objetos volantes, localizados por el radar en Norteamérica

Parece que marchaban a la deriva a una altura de 6.600 metros

OKLAHOMA.—El radar de las fuerzas aéreas norteamericanas ha localizado cuatro objetos volantes no identificados marchando en formación a unos ochenta kilómetros de la base de Tinker la pasada noche, según han informado las autoridades de la misma.

Ocho funcionarios de la fuerza pública vieron los objetos durante las dos horas inmediatas después de producirse el primer informe, que ocurrió al atardecer.

El objeto fue captado por dos pantallas de radar en la mañana del sábado antes de que desapareciera y volviera a aparecer a unos cincuenta kilómetros al sur de la base de Tinker, según han informado dichos funcionarios.

La patrulla de carretera de Oklahoma ha indicado que un funcionario de seguridad de Tinker les había manifestado que el

radar de la base había captado de uno a cuatro objetos a lo largo de distintas horas de la tarde.

Los objetos volaban, al parecer, a la deriva a una altitud de unos 6.600 metros, según informó el funcionario.

Los primeros informes indicaban que «un objeto brillante, resplandeciente y estacionario permanecía en el cielo hacia el oeste» entre Norman y Purcell.—EFE.

QUIMICA HUMANA



Los doctores Perutz y Kendrew que dirigieron un equipo de científicos para investigar la estructura molecular de dos proteínas globulares, mioglobina y hemoglobina, de las que la última es un pigmento de los corpúsculos rojos de la sangre.

"No puede haber paz en Vietnam, mientras Hanoi no desee la paz" dice Dean Rusck

Hacia la constitución del Mogreb: Delegaciones marroquíes camino de Túnez y Argel

(Ver ACTUALIDAD en pag. 8).

AVILA HACE MEDIO SIGLO

NOTAS VERANIEGAS DE LIMA

Nadie se explica cómo el Ayuntamiento no ha «echado el resto» por traer aguas en abundancia para las necesidades ordinarias de la población, para beber, para la limpieza, para la higiene, y para con ella multiplicar los parques y jardines y regar sus paseos. No hace muchos días se quejaba un veraneante que se refrescaba tomando un riquísimo mantecado helado en el **Paraíso** de Pepillo del polvo que levantaban en las carreteras inmediatas los coches, los carros y especialmente los automóviles que por allí pasan, que son los más, y siempre con velocidades de vértigo y que el aire lleva luego sobre los que paran en tan ameno sitio de pinos o se distraen por el paseo de Don Carmelo, rogando a Pepillo reclamase riego para evitar ese mal. Este le replicaría seguramente que suponía una considerable cantidad de agua matar aquel polvo por ser excesivo y que el agua de cinco o seis cubas que algunas tardes echan y que son las únicas que pueden emplearse se evapora inmediatamente. Este mal se remediaría en absoluto con las mangas de riego si hubiera agua en abundancia. Pero no la hay y a pesar de ello es tan excelente el clima de Avila en el estío. (Ayer por ejemplo la máxima a las cuatro de la tarde era de 25 grados y la mínima a las cuatro y media de la mañana, 6,4). Esos 25 grados, a las siete se convierten en 20 merced a los aires purísimos que por los costados de Avila corren y radió! calor. Y esto no dura muchos

días; pues pasada la Virgen, se acentúa la frescura del ambiente lo mismo dentro que fuera de la población que es cuando precisamente empieza el desfile veraniego. Y todo esto perdura si hay normalidad en el ambiente; pues si empiezan las lluvias dentro o fuera, entonces sí que podemos despedirnos del estío. El termómetro da un bajón enorme, aun en agosto en sus postrimerías. Quien sabe mucho de esto y el otro día se lo oímos en el **Paraíso**, es Pepillo, es este popularísimo abulense que temé a las lluvias agosteanas más que a ninguna cosa adversa. Entonces se deshacen en un instante el **Paraíso** y las terrazas del Mercado Grande y ya puede guardar la gustosísima leche helada y el rico mantecado y demás cosas que se apetecen en el verano para otro año. Por ahora, la cosa va bien, y el **Paraíso** está concurridísimo. Ya ha colocado hasta 300 sillas para los conciertos.

Batalla campal de dos bandas juveniles en Nueva York

Un muerto y cuatro heridos gravísimos

NUEVA YORK.—Seis jóvenes, que portaban armas de fuego cortas, cuchillos y navajas, atacaron a los miembros de otro grupo de muchachos que estaban sentados ante una casa de vecindad en el distrito neoyorquino de Harlem, habitado casi totalmente por negros y puertrorriqueños.

Se produjo una enconada pelea general, cuerpo a cuerpo, entre las dos bandas, que degeneró en un nutrido tiroteo.

En el curso de la reyerta murió uno de los jóvenes y resultaron heridos cuatro muchachos; todos ellos de pronóstico gravísimo.

El interfecto era un tal Gualterio Cordero, de dieciséis años de edad, que recibió una puñalada en el pecho. Cordero murió casi en el acto.

Testigos presenciales de la riña han declarado a la Policía que, sin que se sepa por qué, los seis primeros jóvenes comenzaron a insultar a los que se hallaban a la puerta de la casa en cuestión; de las palabras pasaron a los hechos; tres de los atacantes sacaron pistolas automáticas y otros tres armas blancas. La lucha fue rapidísima, y luego de "derrotada" la banda atacada, los agresores se dieron a la fuga, sin que, hasta ahora hayan podido ser localizados.—EFE.

Centros Oficiales

Convocatoria de Matrículas en el Instituto de Enseñanza Media

El Instituto de Enseñanza Media de esta capital, ha hecho público en el "Boletín Oficial" de la provincia, que según las disposiciones en vigor, los alumnos que deseen obtener la gratuidad para la Enseñanza no Oficial (LIBRE), de los exámenes de la convocatoria extraordinaria del mes de septiembre próximo, habrán de solicitarlo dentro del plazo comprendido entre el día 1.º de agosto al 15 del mismo mes, en instancia dirigida al ilustrísimo señor director del Instituto, firmada por los interesados y reintegrada con timbre del Estado de 3 pesetas, haciendo constar al margen de la instancia las calificaciones obtenidas en los últimos exámenes verificados, presentando a su vez el libro de Calificación escolar.

Los alumnos aspirantes a matrícula gratuita, deberán acompañar a sus respectivas peticiones los documentos siguientes:

ALUMNOS DE INGRESO EN GENERAL

Partida de nacimiento legitimada si corresponde a Juzgado comprendido dentro del Territorio de la Audiencia de Madrid y legitimada y legalizada, en caso contrario; certificado médico en modelo oficial de estar vacunado contra la viruela y la difteria con resultado positivo y dos fotografías tamaño carnet.

Los alumnos solicitantes por insuficiencia económica, presentarán declaración jurada del cabeza de familia sobre sus medios económicos y haberes percibidos durante el pasado año de 1964, avalada por dos testigos mayores de edad que consignarán su profesión y domicilio y certificación de Hacienda, en la que conste si satisfacen o no contribución por algún concepto.

Hijos de catedráticos o profesores de Centros Oficiales y demás funcionarios del Ministerio de Educación Nacional en situación de servicio activo, de supernumerario, de excedencia especial, activa o forzosa, y los huérfanos del mismo personal que hubieran fallecido, encontrándose en alguna de esas situaciones, así como los hijos o huérfanos del Magisterio Nacional, habrán de acreditar su condición, con certificación expedida por las autoridades administrativas o académicas competentes.

Hijos de fallecidos en acción de guerra o caídos a lo largo de la cruzada de Liberación Nacional, Campaña de la División Española de Voluntarios, Operaciones Militares en las provincias de Ifni y Sahara, hijos de fallecidos posteriormente de resultas de heridas sufridas en las circunstancias de los casos anteriores, o acto de servicio que tengan reconocido legalmente la condición

de huérfanos de guerra, deberán acreditar tal condición mediante certificado expedido por el Patronato de Huérfanos correspondiente.

Una vez verificada la adjudicación de MATRÍCULA GRATUITA, se publicará en el Tablón de Anuncios del Instituto la relación de los alumnos a quienes les haya sido concedida, con la debida antelación al cierre de la Matrícula LIBRE.

Todos los documentos deberán llevar el número del "Documento Nacional de Identidad" de las personas firmantes; interesado, testigos, cabeza de familia, etc.

MATRÍCULA DE INGRESO LIBRE

INGRESO.—Para los exámenes de Ingreso a estudios de Bachillerato, tanto en este Instituto, como en los Colegios reconocidos, la matrícula ha de hacerse en la Secretaría del Centro, durante los días laborables del 15 al 31 de agosto próximos y horas de 11 a 13 por las mañanas, si bien los alumnos colegiados pueden entregar en sus respectivos colegios la documentación, autorizándoles para que hagan sus inscripciones durante el citado plazo.

Los alumnos que soliciten matrícula de INGRESO, han de tener la edad mínima de DIEZ AÑOS cumplidos dentro del natural, abonando en el acto la cantidad de 241 pesetas los de matrícula ordinaria, 191 Familia Numerosa de Primera Categoría y 141 Familia Numerosa de Segunda categoría y gratuitas; por derechos de inscripción, tasas, libro, etcétera. A la instancia de modelo oficial que se facilitará en la Conserjería, acompañarán la partida de nacimiento legitimada si corresponde a un juzgado comprendido dentro de la Audiencia Territorial de Madrid, y legitimada y legalizada en caso contrario; certificación médica en modelo oficial de estar vacunado y de no padecer ninguna enfermedad infecto-contagiosa ni defecto físico alguno; dos fotografías tamaño carnet. Los alumnos de Familia Numerosa deberán presentar una copia o fotocopia del carnet y de la tarjeta de renovación, en su caso. Los documentos serán reintegrados con póliza del Estado de 5 pesetas. Cualquier error de los encargados en la inscripción, será causa de que se invalide la matrícula con pérdida de los derechos abonados.

Los alumnos no presentados o no admitidos en la convocatoria de mayo último, solamente presentarán nueva instancia, abonando nuevos derechos de inscripción de matrícula (Orden 1.º de abril de 1960).

MATRÍCULA DE ALUMNOS DE ENSEÑANZA NO OFICIAL (LIBRE)

De los cursos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y Preuniversitario.

A partir del día 15 al 31 del citado mes de agosto, queda igualmente abierta en esta Secretaría, de 11 a 13 por las mañanas, la matrícula para todos los referidos cursos y en la citada enseñanza libre, así como de las asignaturas pendientes de los mismos o de cursos anteriores, cuya matrícula se efectuará por medio de instancia de modelo oficial de la que deberá proveerse en la Conserjería, consignando en la misma con letras mayúsculas sus nombres y apellidos, detallando claramente el idioma elegido (Francés o Inglés) y la Sección de Letras o Ciencias en el caso de Grado Superior, sin consignar una por una las asignaturas del curso completo y si únicamente las pendientes, presentando en el acto el Libro de calificación Escolar.

Con arreglo a las disposiciones vigentes no se admitirán matrículas en asignaturas sueltas, a excepción de

las pendientes de cursos anteriores. Los alumnos de Familia Numerosa presentarán una copia o fotocopia del carnet.

Igualmente todos los alumnos deberán consignar el número del Documento Nacional de Identidad, presentándole en esta Secretaría, en el caso de tener la edad reglamentaria. Todos los alumnos han de tener presente que cualquier inscripción errónea pues los funcionarios se limitan a cumplir lo consignado en la instancia de matrícula será de responsabilidad de quien haga la inscripción y una vez contabilizada no se devolverá cantidad alguna.

Las tasas a abonar serán las siguientes:

BACHILLERATO ELEMENTAL: 455 pesetas matrícula ordinaria, 280 pesetas Familia Numerosa 1.ª Categoría y 105 Familia Numerosa de 2.ª y Gratuitas. Por cada asignatura pendiente: 50 pesetas.

BACHILLERATO SUPERIOR: 976 pesetas matrícula ordinaria, 626 pesetas Familia Numerosa 1.ª categoría y 276 pesetas Familia Numerosa de 2.ª y gratuitas. Por cada asignatura pendiente, 100 pesetas.

PREUNIVERSITARIO: 876 pesetas matrícula ordinaria, 576 pesetas Familia Numerosa 1.ª Categoría y 276 Familia Numerosa 2.ª y gratuitas.

Las fechas de exámenes se anunciarán con la debida antelación.

Boletín Oficial de la Provincia

COMISION P. DE SERVICIOS TECNICOS.—Concurso para adjudicación directa de un Centro Rural de Higiene con vivienda en San Miguel de Serrezuela. Un mercado de Ganados en Cabezas del Villar y la urbanización de la calle de la Inmaculada, en Avila.

MAGISTRATURA DE TRABAJO. Edicto.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA.—Convocatoria de Matrícula Gratuita y otra sobre matrícula de ingreso libre.

COMISARIA DE AGUAS DEL TAJO.—Concesión de autorización a particular para toma de aguas del Arroyo Avellaneda en Arenas de San Pedro, para usos privados.

ANUNCIOS OFICIALES.—Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número 1, de Salamanca. Edicto.

ALCALDIAS.—San Esteban del Valle, Casavieja, Balbarda, Pedro Bernardo y El Ajo.

Se vende casa

Calle San Cristóbal, núm. 8. Para tratar San Millán, 3. Jesús Rodríguez. AVILA

ESFERA, S. A.

Domicilio Social: ORFILA, 6 — MADRID TITULOS AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL Resultados del sorteo de amortización celebrado el día 31 de julio de 1965.

GBR LLLS ILW WSJ AQR OGV UFW DLLF Delegación: Pedro Lagasca, 11.

GRAN BAR RESTAURANTE TIPICO

Bodas Banquetes
Comuniones Excuriones

TV Programas para mañana día 4

SOBREMESA

1,45, Carta de ajuste; 2,00, Presentación y avances; 2,05, El mundo en que vivimos; 2,25, Hombres en el espacio; 2,45, En antena; 3,00, Telediario; 3,20, Punto de vista; 3,30, Telenovela; 3,50, Revista para la mujer; 4,00, Mr. Novak; 5,00, A media voz.

CULTURAL

6,45, Carta de ajuste; 7,00, Presentación, avances e información cultural; 7,05, Documental; 7,30, Orientación profesional; 7,50, Temas de nuestro tiempo.

NOCHE

8,00, Sala de conciertos; 8,30, 77; 9,30, Encuesta; 9,45, Telediario; 9,30, Encuesta; 9,45, Telediario; 10,00, Avance de programas; 10,03, Del hilo al ovillo; 10,30, Primera fila; 12,00, Telediario. Poesía en Compostela, el programa de mañana, despedida y cierre.

TV

IBERIA

Muchas facilidades para su compra

Asistencia técnica garantizada

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 23
Teléfonos 1634 y 2451

Aprenda a conducir en Auto-Escuela Velasco

que le garantiza una rápida y eficiente enseñanza

Plaza Teniente Arévalo, 3 - Avila - Tel. 1321

HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO) para la contención de su HERNIA. Apto pa a mayores, hombres y niños. Aparatos ESPECIALES para descenso de estómago CORSES. etc. Todos nuestros aparatos los construimos a medida y bajo prescripción facultativa.

Visita en AVILA, el día 6 de Agosto de 10 de la mañana a 1 de la tarde, en el Consultorio del Dr. D. Tomás Martín, Plaza del Ejército, n.º 5
GABINETE ORTOPEDICO FARRÉ —Fundado en 1897.—
Calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 5. Madrid —C. P. S. 354.—

COLABORACIONES

De unas memorias inéditas

VOCACION Y AUDACIA, PREMISAS FUNDAMENTALES para la FORMACION DEL PERIODISTA

Allá en los albores de la dictadura, del general Primo de Rivera, el profesor alemán Albert Einstein, autor de la famosa teoría de la relatividad, visitó diversos países europeos, para difundir y defender la entonces novísima doctrina, entre ellos España y en España, Madrid, en donde la Universidad, llamada entonces Central, le abrió sus puertas y le distinguió con el título de «doctor honoris causa».

Con tal motivo, el ilustre hombre de ciencia, fue objeto de algunos agasajos a los que él correspondió con una conferencia, que desarrolló en el paraninfo de aquel centro docente y en la que disertó sobre la a la sazón discutida y celebrada teoría.

El centro en cuestión, circuló sus invitaciones y un domingo, radiante de sol, logró que a medio día, acudiesen al paraninfo de la calle de San Bernardo, un par de docenas de personas, a escuchar al disertante.

La conferencia, había despertado no, obstante, gran interés, en los llamados círculos competentes, a quienes, sin duda, representaban aquel reducido grupo de personas seguramente especializadas y solventes.

Y aquí viene el salero de la cosa. Le tocó, a un determinado periodista novel, el incordio.

EDITORIAL

La Moralidad y la salud pública

"La Organización Mundial de la Salud" por una parte, y cuatrocientos médicos alemanes por otra, acaban de lanzar la alarma de que una sexualidad sin freno se está extendiendo por todo el mundo y pone en peligro la vida humana.

Causas de esto son: las falsas teorías sobre la superpoblación. Las aberraciones morales, que explotan el instinto erótico; el cine, la televisión, la radio, la prensa ilustrada, se han convertido en focos de infección sexual, de donde se originan las enfermedades venéreas que aumentan cada día entre los jóvenes.

En un documento dirigido al Ministerio de Sanidad de la Alemania Federal, cuatrocientos médicos, cien de ellos ginecólogos y cuarenta profesores de Universidad, llaman la atención "en nombre de los principios médicos y morales de la profesión médica" sobre la degradación actual de las fuerzas creadoras del hombre por la sexualización de la vida pública.

A la hora de señalar responsables, no se olvidan los médicos de los medios de comunicación social: "La explotación ilimitada del cuerpo femenino para fines publicitarios (teatro, cine, televisión, revistas ilustradas, libros) y "El ridículo arrojado sobre la castidad en las producciones teatrales... y la ligereza con que se tratan las relaciones sexuales prematrimoniales y extramatrimoniales".

Y añaden: "Si continuamos con la política cultural que hemos mantenido hasta ahora el mundo libre irá inevitablemente a la catástrofe".

En cierta redacción, a cuya cabeza figuraba un competentísimo y destacado profesional, inmolado después vilmente por la horda, se le encargó a uno de sus más recientemente incorporado redactor, la misión de «hacer», la información del acto, con algún relieve. Y allá fue nuestro hombre y «tan nuestro», a ejercer su honrado oficio.

El paraninfo de la Central, con su severo atuendo, cortinajes y reporteros, la mesa presidencial con emblemas, los asientos para invitados y el largo pupitre para la prensa, imponía todo ello respeto y emanaba ciencia y sabiduría.

El periodista, giró la vista a derecha e izquierda y no contó más de veinte personas incluidas autoridades y conferenciante y se dispuso a su honrada misión. Abrió su pequeña carpeta de piel y sacó un bloc y un modesto lápiz; disponiéndose a la tarea.

El profesor Einstein, abundante cabellera gris, casi blanca, cerebro despejado y rostro acaso prematuramente arrugado, con gesto ceñudo, después de la presentación saludó con una ligera inclinación de cabeza y principió la conferencia.

Se expresaba en un alemán rotundo y casi veloz. Sus manos trémulas esgrimían la tiza y trazaban de vez en vez, sobre la pizarra signos y rayas, que unas permanecían y otras desaparecían, raudas, tras los párrafos argumentativos y así una hora y media aproximadamente.

Por fin acabó la oración con un suspiro de alivio de alguno de los oyentes entre los que sin duda estaba el periodista en cuestión y aquí fue Troya.

Nuestro amigo del alma, el incipiente reportero fijó sus ojos en las albas cuartillas en las que ni una sola nota se había reflejado y el acto acabó. Plácemes, saludos ceremoniosos y los oyentes que salen a la calle y el salón queda vacío.

El periodista vaciló un momento y rápido se dirigió a la puerta, para abordar a un hombre, de regular estatura, delgado y pálido que pausadamente marchaba por la acera.

Y he aquí el diálogo: Permítame, señor Rey Pastor —le dijo al que entonces regentaba una de las más destacadas cátedras de matemáticas de la Central y hoy desaparecido prematuramente por desgracia para la ciencia—. ¿Querría usted decirme algo de lo que este señor acaba de manifestar? Don Julio Rey Pastor, sonriente y comprensivo contestó: Ya me había fijado en usted y por sus movimientos y gestos, deduje que no había captado nada, pero no se preocupe. Es posible que al ochenta por ciento de la escasa concurrencia, le haya pasado igual. Hágame el favor de seguirme, vivo

aquí cerca y yo le informaré cuanto guste.

Efectivamente, en una calle próxima, creo recordar que en la del Pez, el ilustre catedrático y el modesto periodista se entrevistaron durante media hora, en un confortable, aunque más bien modesto gabinete de trabajo.

Al salir, nuestro camarada, bien lo recuerda, llevaba notas más que suficientes, que ayudadas por cierta escapada al Espasa, para documentarse algo más sobre «La teoría de la relatividad», tal era el ameno enunciado de la conferencia del sabio alemán, le bastó para pergeñar unas cuartillas, que no tardaron en caer en las manos del redactor-jefe, que con una mirada entre burlona y compasiva (acaso hubo conspiración en el empeño), despidió a nuestro protagonista, con unas palmaditas en la espalda.

Y ahora viene el colofón de esta verídica historieta. A los pocos días de publicarse el trabajo en cuestión y al entrar el periodista a su tarea, una llamada del conserje: «El director que pase a su despacho» y allá nuestro hombre, con el pánico en el cuerpo. Y nuevo diálogo:

«Le felicito por esa información de Einstein». «El trabajo está bien hecho y pase usted por la Administración, a recoger tales pesetas —no recuerdo si fueron 25 ó 50—, y además vea usted esto». Y le entregó, al citado redactorcillo, un solemne y pimpante oficio, en cuya cabeza figuraba un membrete, que rezaba: «Junta de Ampliación de Estudios, anticipo de lo que es hoy nuestro Consejo Superior de Investigaciones Científicas», y en cuyo texto, se felicitaba al periódico, por la «excelente y documentada al mismo tiempo, que fiel reseña, del acto» celebrado en el paraninfo de la Central.

El periodista quedó anonadado y casi sin habla. Balbuceó unas gracias, con frases incoherentes y ante la sonrisa bondadosa y un tanto sarcástica del director, éste había sido cocinero antes que fraile, salió disparado a la redacción.

A los nuevos, hay que desearles no tengan nunca esos problemas. La profesión cada vez más capacitada os los evitará, pero por si sirve de algo allá va.

La fortuna es de los audaces. Algo así, dijo creo que fue Virgilio y además esto es también vocación periodística sin duda, y desde luego afán de superación en el cumplimiento del deber. Urbano Méndez Peral.

Desarrollo económico-social de las provincias españolas

Tres proyectos en Huelva:

- un gaseoducto
- conexión eléctrica con la red de Argelia
- una central nuclear fronteriza con Portugal

MADRID. (Servicio especial para el DIARIO DE AVILA).— Hablando de la promoción turística de Huelva se ha señalado la necesidad de sanear sus zonas de marismas, de liberar del azote de los mosquitos a los campos que sirven de fondo a sus maravillosas playas. Esta operación está en marcha, dirigida por la Dirección General de Sanidad, con la colaboración de los Ministerios de Información y Turismo, Obras Públicas y Agricultura. La campaña de desinsectación comprende 5.250 hectáreas y su presupuesto se eleva a los dos

millones de pesetas. Se aplican, por medio de avionetas, insecticidas de acción residual. La operación se dirige esencialmente a los focos larvarios y, aunque se encuentran en su primera fase —la segunda se efectuará en agosto— se han conseguido ya resultados francamente positivos. Con la destrucción de los focos larvarios se obtendrá una acción persistente a largo plazo. Los beneficios serán dobles; alcanzarán a la salubridad local y al fomento del turismo.

Huelva, por otra parte, no olvida otros aspectos de su desarrollo. Recientemente, en el Consejo Económico Sindical celebrado en la capital onubense, uno de los temas más trascendentes estudiados fue el presentado como «Huelva, base energética del Suroeste de España». A las sesiones asistieron, invitados como observadores, el embajador de Argelia en Madrid, el subdirector general de Energía del Ministerio de Industria argelino y observadores franceses y argelinos.

Puntos principales del plan energético antes citado, son el proyecto de gaseoducto a través del estrecho de Gibraltar, para traer a nuestro país, y de aquí a Francia e Italia, el gas argelino; la interconexión eléctrica con la red del norte de Argelia a través también del Estrecho y una central nuclear fronteriza con Portugal. Los tres proyectos fueron debatidos a fondo.

Respecto al gaseoducto, se propuso la creación de una sociedad de estudios constituida por los países interesados que analizaría los aspectos económicos, técnicos y jurídicos del transporte internacional del gas argelino. Para la interconexión eléctrica con el Norte de África, se eleva la correspondiente propuesta a la superioridad y en cuanto a la central nuclear fronteriza, resulta interesante destacar que desde el pasado mes de abril se realizan estudios conjuntos con Portugal. El gas y la electricidad, en resumen, no sólo contribuirán decisivamente al desarrollo de la zona de Huelva, sino que pueden —lo que da una trascendencia mayor a los proyectos— convertirla en la base energética de todo el Suroeste español.

Se tendría así en las dos puntas occidentales de España, Galicia y el Oeste de Andalucía, dos polos máximos en el Norte y el Sur de promoción, de fomento industrial, con las indudables beneficiosas repercusiones en todo el área nacional.

P. López Muñoz

MEDICO

Garganta — Nariz — Oídos
Consulta: De 1 a 2 y de 3 a 5
Avenida de José Antonio, 22

Teléfono 2537

C. S. 3



Dodge Dart

BARREIROS

solicítelo a

Distribuidor MOSA

(El Motor Nacional, S. A.)
Avenida 18 de Julio, 2
Tel. 2008 - Avila

Peregrinación Diocesana a Santiago

30 de agosto al 4 de septiembre

INFORMES E INSCRIPCIONES EN

Palacio Episcopal

Avila

ABULENSISMO

LA EMOCION DE LA CIUDAD

CXXVI.—Los Humilladeros

El término humus es igual que mantillo, tierra negra en cuya formación se integran elementos de origen vegetal o animal; tierra fértil en grado sumo, que, si fuere demasiado pura, puede recibir la enmienda de la tierra sílicea... Humillarse puede significar muy bien hacerse polvo fértil, confundirse en la tierra. Y como acción espiritual que es, reconocer la soberbia, el engreimiento, la pasión desordenada de ser preferido a otros en la sociedad, en la posesión de bienes materiales, en honores, etc.

El mejor medio de ordenar el apetito de sobresalir es la humillación: la sencilla humildad, que Santa Teresa de Jesús definía como «andar en verdad». Entonces se produce, al menos en el deseo, el reconocimiento de que persona alguna sea más que lo que es en presencia de Dios. Y quien lo llegare a pensar se ve pequeño, por hallar en derredor suyo siempre personas que son titanes del valor humano, de la virtud que santifica los dolores, de la honradez que dignifica los desprecios...

Nuestros antepasados construyeron humilladeros: capillas pequeñas para la ofrenda de la penitencia individual, aunque del ansia de humillación personal surgiera después en torno a cada uno de los humilladeros una cofradía... Los humilladeros son de la época del gótico, cuando la arquitectura es lanceolada o de sencillos diseños ojivales en los arcos apuntando hacia el Cielo: la época del misticismo prerrenacentista que culminará en los grandes santos abulenses del Carmelo mientras en otras tierras proliferaría el falso misticismo de los embaucadores: aquí, en virtud de la humildad, se anduvo en verdad.

Los humilladeros se ponían a la entrada de la Ciudad. El del Santo Cristo de la Luz junto al Canto de la Legua que señalaba la longitud del Camino de Madrid por la carretera vieja: hoy queda mirando a la plaza de Santa Ana, desfigurado por una pobre ampliación que hace cuerpo de la Capilla de la Cofradía. Fue construido por don Juan Núñez Dávila, en 1467, siendo notable el Crucifijo antiguo que hay en el altar. La Capilla de Jesús Resucitado, en el camino del norte de Avila, que arquitectónicamente nada tiene de particular hoy, es notable porque aún se celebra en torno a ella la primera romería de primavera muy típica. Y el Humilladero de la Vera Cruz que se nos muestra hoy como de estilo herreriano con portadas monumentales y la devoción del impresionante Cristo de los Ajusticiados. La Cofradía data de 1540 y el pequeño templo de 1552: bien claro queda que primitivamente hubo templo gótico penitencial, pues la cofradía es anterior al monumento. Ha conservado antonomásticamente el título de «El Humilladero». Y la procesión de la Pasión tiene cada Jueves Santo su origen en él.

Pedro de ULACA.

Campamento para alumnos del Magisterio en San Rafael

El próximo jueves, día 5, dará comienzo en las instalaciones «Alto de los Leones» de San Rafael (Segovia) un turno de campamento para maestros y alumnos del Magisterio que aspiran al título de Instructores Elementales. A este campamento, como en años anteriores, asistirán numerosos abulenses que cursan sus estudios en la Escuela Normal de Maestros.

BUENAS NOTICIAS DE LOS MUCHACHOS DEL CAMPAMENTO DE VILLANUEVA DE AROSA

Según nos informan de la Delegación Provincial de Juventudes, donde han recibido noticias directa de los muchachos de la Organización Juvenil de Avila que participan en el campamento de Villanueva de Arosa, han llegado sin novedad a aquel bello lugar de Galicia, donde se encuentran perfectamente.

SEMANA DE ORACION Y REPARACION

El Rvdmo. Sr. Obispo presidió los actos celebrados ayer tarde en San Pedro

«La fuerza de la inmoralidad solo se contrarresta con oración y penitencia» dijo el reverendo padre Eutiquio González en su homilía

Con asistencia del reverendísimo Prelado tuvo lugar a última hora de la tarde de ayer, en la iglesia de San Pedro, la santa misa dialogada por todos los fieles, dentro de los actos que se celebran con motivo de la Semana de Oración y Reparación.

La homilía estuvo a cargo del reverendo padre Eutiquio González, guardián del convento de

San Antonio. Inició su intervención exponiendo la razón de ser de la Semana de Oración y Reparación que fue «iniciativa —dijo— del Prelado que, como buen pastor, se preocupa de su grey». Seguidamente comentó las palabras de San Pablo diciendo que Jesucristo quiso que «su Iglesia fuera pura, santa e inmaculada». Como todos somos Iglesia —prosiguió— no sólo el Prelado y los sacerdotes, sino también todos los fieles, a todos nos debe preocupar este deseo de Cristo. Por eso en la Semana de Oración y Reparación queremos recordar a todos las palabras de San Pablo y que todos debamos cooperar a la exaltación de la Santa Iglesia. El fin

de la Semana de Oración y Reparación —señaló más adelante— es: contrarrestar la fuerza de la inmoralidad que, de una manera tan audaz, se extiende por nuestros pueblos y ciudades. Lo que nosotros debemos hacer —indicó el predicador— es luchar denodadamente contra el enemigo con oración y penitencia. Oración sencilla, fiel, humilde, llena de fe; oración que nos una y nos comuniquemos con Cristo. Pero también —continuó diciendo— penitencia, porque al enemigo sólo se le puede vencer con oración y penitencia, con sacrificio y mortificación. Terminó diciendo que al ser todos Iglesia, todos debemos cooperar a la salvación de las almas.

Al final del acto, en el curso del cual comulgaron gran número de fieles, dió la bendición con el Santísimo el muy ilustre señor vicario general de la Diócesis.

PROGRAMA DE ACTOS

Esta noche velarán al Santísimo en la iglesia de la Magdalena los hombres y mujeres y mañana miércoles, en que tendrán lugar los mismos actos que en los días anteriores, lo harán los jóvenes de nuestra ciudad.

Regalo de un copón para la ermita Nuestra Señora de las Nieves de Gredos

GUIJO DE SANTA BARBARA.

—A la capilla refugio más alta de toda Extremadura ha sido regalado un copón con esmaltes para que sirva para la distribución de la sagrada comunión de rodillas en el día de Nuestra Señora de las Nieves, de Gredos. El día anterior, según manifiesta el director de la capilla refugio de Guijo de Santa Bárbara (Cáceres), don Ascensio Gorostidi Altuna se subirá la imagen desde el pueblo hasta la cima, siendo llevado el estandarte en una cabalgadura bellamente engalanada. Predicará el día cinco de agosto en la misa de doce el reverendo señor don Fernando Martín Buezas, sacerdote de Iosar de la Vera, que ha hecho un interesante viaje de estudio sobre liturgia y pastoral por Alemania, Holanda, Suiza, Italia, Francia y Bélgica. Un corresponsal de Televisión Española sacará un amplio reportaje de la inauguración, de la procesión por la Sierra de Gredos, cantándose la misa de la asamblea santa del padre Martín Gorostidi Altuna, sacramentino de Pamplona (Navarra) (Padre T. B. O.).

Ecos de Sociedad

Viajeros

Han salido para Santo Tomé de Zabarcos, donde pasarán una temporada en sus posesiones de dicho pueblo, don Teófilo Hernando, maestro jubilado y su hermana doña Ana.

Vendo moto

150 c. c. Lambretta inmejorables condiciones. Sofá cama. Frigorífico ODAG 140 L., como nuevo. Dos camas niqueladas pequeñas. Todo perfecto estado. Caballeros, 13. Tienda. Avila.

MERCADO GRANDE

EL EXITO DE LOS PASTORES-BACHILLERES

En más ocasiones les hemos hablado de la campaña que para que los pastores de la tierra de Avila pudieran seguir el bachillerato radiofónico organizó la Delegación de Juventudes y en la que cooperaron de manera eficaz el gobernador civil y la Diputación Provincial.

En más de una ocasión nos hemos referido a la marcha de esta original forma de estudio cuyos resultados son altamente satisfactorios como lo prueban las notas que acaban de recibirse y que evidencian la aptitud y aprovechamiento de estos zagales que, confundidos con todos los alumnos que acudieron a la convocatoria de Ingreso

en el «Ramiro de Maeztu», lograron diez y seis aprobados y lo que es verdaderamente importante, un sobresaliente; que es a lo que equivale esa puntuación máxima de diez que ha obtenido Benito Muñoz Rollán, de 12 años, vecino de San Martín de la Vega del Alberche.

Don Rafael López Trujillano, oficial Instructor de Juventudes y licenciado en Ciencias, que es uno de los impulsores de esta magnífica obra, nos ha hablado del entusiasmo e interés que en todo instante pusieron los pastorcillos en los estudios y la buena colaboración que tanto el Delegado, señor Martínez Paredes, como las autoridades ya citadas y el Centro Nacional de Radio y Televisión del Ministerio de Educación Nacional, presentaron a la idea.

Benito Muñoz Rollán, el pequeño de la nota máxima, tiene otros tres hermanos, uno de ellos seminarista. Es un chico menudito y de mirada despierta. No destacó, sin embargo, demasiado, durante el tiempo que fue a la escuela, pero desde el instante que que el Gobernador le entregó el pasado marzo el pequeño aparato de radio, su ilusión fue tanta, su entrega tan decidida, que las calificaciones finales pueden hablar más claramente que las palabras. Benito ayuda a su padre, también pastor, y cada noche, al regresar al pueblo, en compañía de otros tres alumnos pastores, acudía a repasar, a dar clase con el sacerdote del pueblo y algunas veces también con la maestra.

Los zagales, muchos de estos zagales, para ser exactos, pasan ahora sus vacaciones, bien ganadas después del éxito, en el campamento «San Juan de la Cruz» que «Juventudes» tiene instalado en las proximidades de Gredos, con lo cual se fomenta su convivencia con muchachos de otras latitudes y se premia su esfuerzo y excelente comportamiento ante los libros, con las actividades y alegrías que la vida al aire libre de estos chicos ofrecen a cada instante.

En resumen que ha terminado la primera fase de la Operación Pastor-Transistor y que el balance no puede ser más satisfactorio y alentador.

Carta de Julito

De nuestro flamante campeón ciclista. Continúa su peregrinar por las tierras francesas, cumpliendo contratos ventajosos, recogiendo el fruto de su excelente actuación en la campaña que se desarrolla y aumentando puntos a su bien ganada fama de corredor de primerísima fila. En su misiva, una bella tarjeta, habla de su recuerdo de Avila, de los buenos aficionados abulenses y comunica que hará un paréntesis en su actual campaña francesa para acudir a Palma de Mallorca a defender su título de Campeón de España de fondo en carretera.

Opiniones

Excelentes para ese buen servicio que presta Correos, de cuya eficacia hay muestras a cada instante. Ahora es una tarjeta que depositada en la ciudad noruega de Bergen, próxima al Cabo Norte, por las señas de «Peña nocturna de Pepillo.—España», llegó a su destino. Lo que se dice una buena prueba de sagacidad y diligencia.

En torno a un sucedido

Ayer, a medio día, sin duda por la incalificable operación de algún gamberro que arrojó una colilla en el buzón de correos del Mercado Grande, hubo unos momentos de alarma, con la intervención, incluso, de los bomberos.

La cosa no pasó a más. Sin embargo, cuánto celebraríamos que todos, sin excepción, pusiéramos el mayor interés en velar por la seguridad del común, que es además una obligación, y denunciásemos, incluso, todas las anomalías que fuéramos descubriendo. Con tantos agentes no cabe duda que se les pondría a los ineducados más difícil el actuar.

Agenda

El tiempo en la Ciudad

Máxima de ayer, 29,6 grados, a las 4,20 de la tarde.
Mínima de hoy, 12 grados, a las 6,40 de la mañana.

En la Península

Máxima de ayer, 39 grados en Córdoba.
Mínima de ayer, 5 grados, en Victoria.

Farmacia de guardia

Paradinas, Plaza de Santa Teresa, número 3; teléfono 1120.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado en el día 2

711

Mirando a mañana:

Día 4 de agosto.
SANTORAL: Santo Domingo de Guzmán, fundador; Santa Perpetua y San Eleuterio.
SOL: sale a las 6,15 y se pone a las 20,27.
LUNA: sale a las 14,9 y se pone a las 0,40. Cuarto creciente en Escorpión, a las 6,43.

CARTA ABIERTA

La estridente sirena de la R. E. N. F. E.

Avila, 3 de agosto de 1965.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Estimado señor: Acogido a su benevolencia, me permito rogarle dé cabida en ese prestigioso periódico a unas líneas que recogerán el sentir de un buen número de personas afectadas por un abuso ya intolerable.

En esta magnífica ciudad de reposo y recogimiento, hay numerosos residentes que han escogido un lugar de descanso bien recompensados por el exquisito trato de su vecindario y su tranquilidad y sosiego, pero parece que por determinados organismos se conspira para ahuyentarlos.

Durante casi todo el día, pero especialmente en las horas en que la población duerme o pretende dormir, una potente sirena cuya misión suponemos es llamar al trabajo a empleados y obreros, resuena estrepitosamente nada menos que a las seis y media de la mañana y pocos minutos después repite su estruendoso soniquete como si hubiera peligro de incendio o terremoto y así a intervalos dando al traste con la tranquilidad y el sueño de los vecinos.

¿Es que el organismo en cuestión no puede apelar a otros medios para conseguir que llegue a los interesados, hacia los cuales van nuestros mayores respetos la necesidad de acudir a su trabajo? ¿Es que a ellos les hace falta este incentivo, cosa que como es natural no creemos?

Hace poco tiempo en la ciudad francesa de Angulema, silenciosa y apacible, muy parecida a nuestra Avila por su prestancia y nobleza, un incidente casual un contacto en el dispositivo eléctrico de nuestro coche, hizo que la bocina sonara por algunos minutos durante la noche, escan-

dalizando al vecindario y la gendarmería invadió nuestro hotel obligándonos a levantarnos y reparar la falta involuntaria, imponiéndonos fuerte multa y los periódicos del Sudoeste de la vecina república nos pusieron como un oigan dueñas presentándonos como enemigos de la civilización que turbaban el derecho al reposo.

Aquí en Avila a ciencia y paciencia de todos una entidad se permite este atentado al buen gusto y a la fama de la ciudad, por lo que constituye sin duda, un verdadero capricho.

Estamos seguros que nuestras autoridades, tan celosas, el delegado de Turismo, el alcalde y el gobernador, excelentísimo señor don José Antonio Vaca de Osma, ese modelo de gobernadores, al que no nos atrevemos a desear muchos años, en su cargo, pues por desgracia para Avila, cualquier día nos lo arrebatarán para mayores empeños, acudirán a remediar este verdadero atentado contra la ciudad y ello lo agradecerán propios y extraños, que para todos funciona ese molesto y desafortunado pito de la sirena de los talleres de la Estación.

Perdone la extensión, señor director, pero es que aquí se recoge el sentir de muchos ciudadanos, ya cansados de acudir en quejas individuales y decididos a no cejar en su empeño de defensa de la ciudad de la Santa, que tantos encantos encierra y a la que profesamos todos verdadero cariño y admiración.

Muchas gracias por la acogida que pueda prestar a esta misiva y queda de V. suyo afmo. a q. e. s. m. s. s.

U. M.

Gabinete electroradiológico

F. Tomé Bustillo

ELECTRORADIOLOGO

Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadador. Tomografía. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos Catedral, 2 - Teléfono 1920 (C. S. número 301)

Gratitud por un buen servicio de «La Equitativa»

El Agente General en Avila, de La Equitativa (Fundación Rosillo) Sociedad Anónima de Seguros Riesgos Diversos, se complace en hacer pública con la debida autorización de los interesados, la carta que la Dirección General de dicha Sociedad ha recibido de don José y don Jerónimo Tomé Bustillo, vecinos de dicha capital, concebida en los siguientes términos:

«Sr. Director General de LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) RIESGOS DIVERSOS.—Muy Sr. nuestro: Por la presente tenemos mucho gusto en manifestarle nuestro agradecimiento por la forma tan liberal con que han procedido en la liquidación del siniestro de Incendios ocurrido en esta ciudad, más concretamente en la plaza de la Catedral num. 4, y que como consecuencia de tan noble proceder hemos sido graciosamente favorecidos con el abono de una cantidad superior a la que nosotros estimamos que nos hubiera correspondido por el siniestro.

No sin antes autorizar a Vds. para que puedan hacer el uso que estimen conveniente de la presente carta, nos despedimos con la mayor consideración, ofreciéndonos en agradecimiento, para colaborar con nuestra confirmación, a esta acción comercial, y mientras tanto, nos reiteramos suyos attos. ss. ss.»

SUCESOS

Embistió a una vaca brava

La motocicleta AV-3.808 que conducía Miguel J. que circulaba por la carretera Avila- El Espinar al llegar al kilómetro 19 se vió sorprendido por dos reses, al parecer bravas que inesperadamente se cruzaron en su camino. El motorista evitó a la primera, pero le fue imposible no chocar contra la segunda. A pesar del golpe tanto el motorista como el viajero que iba en el asiento posterior no sufrieron otro daño que el susto.

Vélez Rubio chocó en el kilómetro 66 de la carretera nacional Soria-Plasencia contra un poste de teléfonos sin que por fortuna se registraran más daños que en el vehículo. La causa del accidente fue, según se cree, la excesiva velocidad.

UN CHAVAL DESCUBRE UNA INSCRIPCION EN PIEDRA DE UNA FAMOSA INUNDACION

LOSAR DE LA VERA (Cáceres).—En la Garganta de Puente Cuartos un chaval de Losar de la Vera (Cáceres) llamado Ignacio Morales Casas ha descubierto casi por casualidad una inscripción en piedra que recuerda en este año de escasez general de lluvias una avalancha de aguas en dicho río afluente del río Tiérta que viene de las cumbres nevadas de Gredos, donde está instalada la capilla refugio de Guijo de Santa Bárbara. Dice así la inscripción breve: «Hasta aquí llegaron las aguas desbordadas el trece de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno», y se trata de una piedra grande en un nivel elevado debiendo haber sido sumamente perjudicial y grandes los destrozos en las cercanas plantaciones cerca del puente romano.

UNA «CARRERA DE GALLOS» VIVOS

En el cruce de la carretera de Gallegos de Sobrinos cerca de Blascojimenos unos individuos cuyos nombres responden a las iniciales L. N., C. L., F. D. y M. N. organizaron una «carrera de gallos». Colgaron de una cuerda sujeta a dos carros ocho gallos vivos y después montados a caballo y por parejas les fueron arrancando la cabeza. La Fuerza Pública puso fin al bárbaro «entretenimiento» y a sus autores a disposición de la autoridad.

CHOCO CONTRA UN POSTE DE TELEFONOS

El turismo matrícula C.C.R.-906 conducido por Ginés López Gea de 31 años, mecánico, natural de

La Tierra de AVILA

Carta de un emigrante

A esa bendita mujer de pueblo, que es mi madre:

«Madre: Estamos separados. Tú sabes que me fui de ti porque quería ganar más y con ello hacerte más feliz.

Pero pienso mucho en ti, madre. Te veo en mi imaginación como siempre te he visto, con aquella bata de colores chillones, pobre pero limpia; otras veces con tu mantilla adornada con aderezos baratos; descalza también como dicen que iba a la fuente la Madre de Jesús.

Te veo, madre, muy tempranera cada mañana ayudando en la siega a los hombres, preparándoles la comida bajo la higuera aquella...

Qué guapa, madre, cuando sales con las ovejas al pasto, o con el cántaro a la cabeza, vas a la fuente con las vecinas... o vuelves del monte con un hato de leña para el hogar trayendo las manos punzadas por los abrojos y zarzas.

Veo desde aquí aquellos higos secos que tú colgaste en el otoño... las gallinas ponedoras tan amorosamente cuidadas por ti.

Aún me parece oír el susurro de las Avemarías del Rosario que rezabas cuando nosotros, los hombres, tardábamos en llegar del monte...

Créeme, madre; cuando recuerdo todo esto, cuando asisto desde aquí a tu trajinar diario, me siento más orgulloso de ser obrero y, aunque tenga que trabajar fuera de España, en granjas extranjeras, trabajo más a gusto; no me canso, sino que quiero trabajar más, mucho más, para poder un día llegarme a ti y decirte: Basta ya, madre, de sufrir por mí; ahora descansa; tu hijo va a hacerte feliz. Todo para ti, madre.

Recibe un beso de tu hijo, JUSTO»

J. Sahagún de la Lastra

Especialista en huesos y articulaciones

RAYOS X

Titulado en el servicio del profesor

Martín Lagos

Consulta en Santo Tomé, 8

Teléfono 2081

DOMSA

(Dominguez, S. A.)

Concesionario «RENAULT»

Peticiones

PLUS ULTRA, plaza de San Miguel, 6. Tel. 1677
Capitán Peñas, 15. Teléfono 1148

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

La Ilustrísima Señora

Doña Herminia Salvadiós Paz

FALLECIO EN AVILA EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1964

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su hermana, sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Serán aplicadas en sufragio de la finada las misas gregorianas que empezarán el día 4 de Agosto a las 10 de la mañana en la Parroquia de San Pedro; las que se digan en el Convento de la Santa, el alumbrado al Santísimo en las Reparadoras y las que se celebren en Salobral, (Avila)

Los médicos españoles exponen su posición en el momento actual

Bajo el título "El ejercicio de la Medicina en España" el "Boletín Informativo e Informativo del Consejo general de Médicos de España" ha publicado un interesante trabajo fijando la posición de los médicos españoles en el momento actual, trabajo que, por su interés reproducimos a continuación:

Dice así:

EXPOSICION DE MOTIVOS

De manera oficial, la Corporación Médica Nacional, representada por la Asamblea conjunta del Consejo general y Colegios provinciales, tiene el honor de elevar al Poder Público razón de aquellos preceptos o postulados que exige el ejercicio de la Medicina, cuya ordenación es imperioso realizar en nuestro país para cumplir plenamente la función que al médico se le encomienda y mantener la profesión dentro de las normas generales de la deontología médica.

La Corporación manifiesta, en principio, que tales preceptos no representan solamente la legítima defensa de los intereses de todo orden de la profesión, sino que, fundamentalmente, se encaminan al bien común.

Actualmente, siendo fragmentaria la política médica en la Nación, cumple la representación colegial un elemental deber al decir que es necesario coordinarla, respetando los principios tradicionales del ejercicio de la Medicina.

La organización profesional tiene interés en hacer constar que ya existe en España una parcial socialización de la Medicina, realizada sin que nuestros Colegios Oficiales colaboraran en pie de igualdad con los organismos sociales, lo que es en sí profundamente significativo. Esta socialización rebasa cada día su inicial planteamiento, que no es otro que proporcionar a los familiares económicamente débiles la posibilidad de obtener una perfecta asistencia médica como requiere un cristiano sentido de justicia social. Para el nivel económico así determinado, la seguridad social contó siempre con la más amplia y leal colaboración de los médicos, cuyo esfuerzo social es patente y supera considerablemente al de las demás profesiones en España, lo que ya supone un evidente sacrificio de la clase médica. Pero, rebasado este sector estricto, los perjuicios que para el médico supone la progresiva absorción de la Medicina por la seguridad social, precisamente con la fórmula económica y la sistemática asistencial, inicialmente planteada para el sector social más débil, son ya, a la hora actual, importantes y de dos distintas jerarquías, 1.ª, la desaparición de una serie de conceptos y valores profesionales de obligado respeto en todo tiempo y lugar, ya que así lo requiere la relación personal Médico-enfermo y la propia esencia del ministerio médico, y 2.ª, los evidentes quebrantos de orden económico que viene sufriendo un sector de la clase médica, tan insuficientemente remunerado.

Por ello, la representación colegial tiene el grave deber de señalar su obligación de defender todos los principios que enaltecen la profesión médica, y de los que se deriva la más perfecta sistemática en el campo de la profesionalidad y el más alto nivel de la asistencia. No puede ignorar la Corporación que la pérdida o menoscabo de los grandes valores científicos, profesionales y

Preceptos básicos y «Carta Médica Nacional»

aún morales a que pueden verse arrastrados los médicos, representa el mayor daño que una sociedad puede sufrir, y si hasta ahora los facultativos actuaron siempre por propio impulso, creando para España una Medicina de alta calidad y constituyendo así un claro exponente de su buen hacer profesional, parece exigente que las propias demandas que para tan específica finalidad realizan, sean consideradas, en su total legitimidad, por el poder público.

La Corporación Colegial establece los siguientes:

PRINCIPIOS DOCTRINALES

Primero

La profesión médica debe conservar su carácter liberal.

La libre elección de facultativos es exigencia absolutamente fundamental.

El médico podrá determinar sus honorarios libremente, a reserva de las reglas deontológicas tradicionales, cuando lo permita la economía del cliente, ya que todo sistema de Seguro de Enfermedad con carácter de prestación de servicios, tal como manifiesta la Asociación Médica Mundial, "no debe afectar más que a las personas incapaces de atender por sí mismas a su asistencia médica", lo que obliga a establecer un "tope de rentas" para los beneficios de la Seguridad Social.

Afirmamos que:

a) El carácter liberal de la profesión médica respeta la dignidad del médico y el enfermo, suprime la interposición de ciclos extramédicos y concede al enfermo la libertad, que tanto anhela, al proteger el derecho de todo individuo a elegir el médico que prefiera.

b) Permite y desarrolla la íntima relación médico-enfermo, fundada en la recíproca confianza, base de la mejor medicina.

c) Mantiene pujante el estímulo y emulación profesional entre los médicos.

d) Desarrolla una medicina humanista y no simplemente técnico-cibernética.

e) Los legítimos honorarios profesionales son una consecuencia de la justa valoración del trabajo y de la jerarquía del médico y no resultan producto de la situación financiera de los organismos intermediarios, que, además, olvidan los valores profesionales y las categorías científicas.

f) Tales honorarios justos permitirán al médico desenvolverse en el plano social que por la importancia de su misión y responsabilidad le corresponde realizar el esfuerzo social que se le pide y perfeccionar su ciencia en beneficio del enfermo.

g) El médico escogido libremente por sus pacientes posee una independencia ante los Estamentos administrativos y un poder moral que no pueden darse en aquel cuyos enfermos le son otorgados por un acto de la propia Administración.

h) La fricción de los Organismos sociales con las organizaciones médicas profesionales es patente en cualquier país cuando se olvidan por aquéllos los principios de la Medicina tradicional, sometiendo a los médicos, en el ejercicio de su profesión, de los Organismos administrativos, lo que, en definitiva, aleja al facultativo de su función y le obliga a reivindicaciones de tipo laboral deshumanizado.

Segundo

Consideramos necesario que el Gobierno fije definitivamente el alcance de la Seguridad Social en el régimen general del S. O. E., situándolo precisamente en la cantidad que el Estado determine como "límite exento" para los contribuyentes. La justa valoración de los servicios profesionales prestados en el mismo no puede, por otra parte, depender de decisiones unilaterales ni estar subordinado a la situación económica de las Cajas, ya que todo Seguro de Enfermedad es un contrato mediante el cual el asegurador asume las consecuencias económicas al producirse la enfermedad, y que ha de basarse en unas primas técnicamente calculadas en función de la frecuencia de los riesgos y costo de los distintos servicios.

Para los sistemas especiales previstos en la Ley de Bases de la Seguridad Social, cuyos asegurados, colectivamente considerados no encajan en la definición de económicamente débiles, es preciso acentuar la relación personal médico-enfermo, dando entrada resueltamente al sistema de libre elección de médico y satisfacer honorarios por acto facultativo, regulados de acuerdo con la Corporación Médica Nacional e índices del coste de la vida (Tarifas móviles).

El ejercicio en tales sistemas estará abierto a todos los médicos que lo deseen, pero, dada la previa "tarificación", en ningún caso podrá tener carácter obligatorio para el facultativo.

Tercero

Asistencia colectiva voluntaria.—La Corporación Médica rechaza cualquier sistema que no respete la libre elección de médicos y no determine honorarios por acto facultativo en la modalidad del llamado Seguro Libre de Enfermedad.

De estos principios sobre el ejercicio libre de la Medicina y en la Seguridad Social, se deriva la

CARTA MEDICA NACIONAL ESPAÑOLA

1.º La Medicina es una profesión liberal y así debe mantenerse. El profesional debe ser libre y responsable.

2.º En cualquier ordenación del ejercicio de la Medicina, el Código de Ética Médica tiene que ser respetado en su totalidad. Son preceptos fundamentales los siguientes:

a) Libre elección de médico. Esta libre elección debe ser aplicada igualmente en los casos en que el tratamiento se dispense en Centros asistenciales (equipos médicos de dichos Centros).

b) Libre contratación de honorarios entre enfermos y médicos.

c) Libertad de prescripción y tratamiento.

d) Respeto al secreto profesional en todos los planos de la asistencia. Se establecen las excepciones que determina la ley.

3.º El ejercicio de la Medicina no debe, en caso alguno, ser motivo de comercio.

4.º Los médicos no pueden aceptar la socialización indiscriminada (total) de la Medicina en España.

5.º Una socialización discriminada (parcial) es respetada por los facultativos españoles, porque cumple imperativos de justicia social.

Dentro de esta limitación, la Corporación juzga indispensable que se tenga en cuenta, conforme a los principios de la Asociación Médica Mundial, "que las condiciones de la práctica médica en cualquier plan de Seguridad Social serán determinadas de acuerdo con los representantes de los Organismos profesionales" y que "la profesión deberá estar debidamente representada en todos los

Organismos oficiales ocupados en los problemas concernientes a la salud o a la enfermedad".

Seguro Obligatorio de Enfermedad (Régimen general).—Basado en un profundo sentido social, protege a las familias económicamente débiles mediante un Seguro estatal, financiado con ayuda patronal y aportación de los interesados, atendiendo por económicamente débiles a todos aquellos trabajadores a los cuales el Estado exime de tributación, en razón de sus modestos medios económicos.

Seguro Obligatorio de Enfermedad (Régimen especiales).—Para los regímenes especiales previstos en la Ley de Bases de la Seguridad Social, la Corporación Médica da por superado el sistema del régimen general y solicita formalmente la cobertura del riesgo de enfermedad por el módulo asistencial de libre elección y honorarios por acto médico, que se fijarán de acuerdo con el Consejo General, quien colaborará en la organización del sistema asistencial correspondiente.

6.º Asistencia colectiva voluntaria.—El llamado Seguro Libre de Enfermedad debe quedar destinado a las familias de recursos limitados que, mediante la ayuda mutua, alcanza suficiente capacidad económica para recibir la asistencia médica, de acuerdo en su totalidad con las normas básicas del ejercicio tradicional; es decir, haciendo uso de la libre elección y pago por servicio prestado, mediante un seguro contratado por los Colegios a través de su Sección Asistencial (Igualatorio), bien directamente o por medio de concierto por las diversas Entidades y Montepíos que existan o puedan formar las diferentes colectividades sociales.

7.º Indemnización económica.—Régimen de Seguro para que las familias pudientes puedan cubrir los riesgos quirúrgicos y su hospitalización, si así lo desean, mediante indemnizaciones económicas estipuladas para los distintos servicios que presiden, quedando en libertad los profesionales para concertar sus honorarios directamente con los enfermos.

8.º Beneficencia.—Destinada a amparar, desde el punto de vista médico, a todas aquellas personas que carezcan de medios económicos; estará organizada y sostenida por las Corporaciones públicas, que cumplirán con el personal médico las disposiciones legales en relación con los técnicos superiores.

9.º Antes de establecer cualquier nuevo sistema donde se preste asistencia sanitaria, o posibles modificaciones en los topes y condiciones que delimitan los sectores de población anteriormente aludidos, deberá preceptivamente, ser consultada la Corporación Médica, dando la debida participación a la misma en el estudio de las nuevas estructuras, con objeto de evitar el grave daño de una funcionalización en el ejercicio profesional.

10.º Las normas contenidas en la presente Carta Médica Nacional serán divulgadas por la Corporación para que no se desconozcan por cualquier Organismo que se relacione con la asistencia médica.

Se necesita chica

para puerta de 11 a 2. Razón: Alfonso de Montalvo, 4-1.º

Fraga Iribarne inauguró el monumento al gaitero gallego

Es una maravillosa atalaya en la costa astur-galaica

LUGO.—El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, ha presidido el acto de inauguración del monumento al gaitero gallego, que se levanta en el monte Santa Cruz, cerca de Ribadeo, y que constituye una de las atalayas de la costa astur-galaica más maravillosas.

El monumento ha sido construido en piedra granítica. Tiene los escudos de las Diputaciones gallegas y representa en tamaño superior al natural a un gaitero tocando la gaita gallega.

En el curso del acto, el señor Fraga Iribarne procedió al descubrimiento del monumento, que lo cubría una bandera nacional. Seguidamente el poeta Manuel Cortés leyó una poesía alusiva al gaitero gallego, y el director de "Faro de Vigo" pronunció unas palabras.

El ministro regresó a Ribadeo, donde las autoridades locales y la Comisión organizadora de la construcción de dicho monumento le ofrecieron un almuerzo.

Con el ministro ocuparon la presidencia de los actos los gobernadores de Lugo y Salamanca, el presidente del Centro Gallego de Madrid y las autoridades provinciales y representaciones.

El pago de la remolacha por riqueza

Ha sido aprobado el esquema general del proyecto de reglamento

Hasta la fecha, ha resultado muy laboriosa la redacción del anteproyecto de reglamento para pago de la remolacha por riqueza azucarera. Ahora toma otro giro y de acuerdo agricultores e industriales, se ha llegado a un punto de convergencia que es lo que se traduce el esquema general que ha de servir de pauta para la reglamentación que será ofrecida en agosto a los Ministerios de Agricultura e Industria. Tratará, fundamentalmente de la recepción de la remolacha en las fábricas, del conocimiento de la riqueza de dicha planta por grado polarimétrico, semilla y sensible modificación del contrato entre cultivadores y azucareros.

En cuanto a la situación de este campo se puede manifestar que el desarrollo es normal y en donde no han faltado riegos adecuados las plantas ofrecen buenas promesas de excelentes cosechas. En los secanos apenas dan fe de vida y casi da pena contemplarlas, salvo de madrugada y no en todas partes porque la sequía ataca intensamente.

Una plaga de pulgón ataca actualmente las remolachas sin que sea posible estimar la cuantía en las diversas provincias en que aparece, pero, en resumen, no tiene demasiada trascendencia, aunque no deje de ser un gasto más de los muchos que aguanta dicho cultivo.

Doctor MONTERO
CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Profesor adjunto de Cirugía de la Facultad de Medicina de Salamanca, por oposición
Consulta lunes, martes y miércoles
PLAZA DE SANTA TERESA, 12. — Teléfono 2526
(C. S. 3097)

Clinica Quirúrgica D. Suárez Bajo
CIRUGÍA GENERAL Y TRAUMATOLOGÍA
Habitaciones para enfermos operados ☞ Consulta de doce a dos
San Juan de la Cruz, 14. Teléf. 1672 Avila

CARTA PARA TODOS**Quizá llegue Ud. a viejo**

Hoy, la vida humana media se ha prolongado notablemente; la medicina, con los espectaculares avances de los últimos tiempos, nos da ciertas garantías de larga vida. Pero aún quedan enfermedades, accidentes, guerras... Por eso, si usted llega a viejo, seguramente considerará que ha tenido suerte.

Claro que puede V. llegar a viejo y encontrarse con que es un pobre ser desvalido, enfermo, impedido. Entonces es casi seguro que se sentirá usted muy desgraciado. Pero si, en tales condiciones, encuentra usted una mano amiga y misericordiosa que le ayude y atienda en todo... Bien, entonces volverá usted a pensar que ha tenido suerte. Y estará en lo cierto.

Esta suerte la tienen actualmente, ahora, hoy mismo, en Avila, doscientos cincuenta ancianos acogidos en la Casa-asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, establecida hace siete años en esta noble ciudad. Conozco la obra de esta extraordinaria institución desde hace muchos años a través de la Casa-asilo que tienen en Santander, mi tierra natal, donde hace creo que más de cincuenta años que está establecida y donde el pueblo la considera como algo propio que cuida con mimo... y con dinero. Porque no vamos a andar con rodeos; hace falta dinero para cuidar a los ancianos (los viejucos, decimos en La Montaña con cariño). Ellas, las monjitas, ponen el sacrificio y el trabajo. Justo es que los pueblos pongan el dinero porque ellos son los más directamente beneficiados por la labor.

Sabemos que son bastantes las personas que han acogido esta obra con cariño aquí también. Pero se nos ha dicho que falta «ambiente», que aún no ha calado en el ánimo de la masa popular. Y es una lástima, porque la obra lo merece. Yo estoy seguro que, tan pronto como la enorme, la fabulosa tarea de estas monjitas sea conocida ampliamente, también aquí la prestará todo el mundo su aportación. Un detalle (de escaso gusto, pero que sintetiza más que miles de palabras): hay muchos ancianos y ancianas que «se hacen sus cosas»; pues bien, estas mujeres abnegadas (y monjas por añadidura) han de cuidarles, limpiarles y hacer lo que sea preciso para atenderles en tales circunstancias. Otros viejos están enfermos, muchos son cascarrabias impenitentes, no falta algún borrachín ni algún irreligioso suelto de lengua... Todo lo superan, todo lo soportan, todo lo arreglan como pueden las hermanitas. ¿No merece la pena ayudarlas un poco? No es preciso ser rico; ellas aceptan cinco céntimos o un trozo de pan. Todo sirve, nada se desperdicia.

Todos conocemos admirables obras e instituciones que se dedican a cuidar de los niños. Es

RESTAURANTE TIPICO
MESON
del **RASTRO**
BODAS Y BANQUETES

también una tarea encomiable y necesaria, pero de la que la sociedad siempre espera un futuro interés porque esos niños serán los hombres que mañana registrarán, más altos o más bajos, los destinos de la sociedad misma. En cambio, lo que se hace por los viejos lleva el sello de un absoluto desinterés material porque de ellos ¿qué puede esperar la sociedad? Nada, son seres sin futuro. Por eso, la obra de las Hermanitas es romántica, idealista. Y, sin embargo, justa; porque ellos, los viejos, dieron su esfuerzo a la sociedad en su momento y por ellos vivimos hoy nosotros.

Hay mucha gente que siente alergia por las cifras. ¿Quizá porque no se exponen bien? ¿O quizá porque hablan demasiado claro? No es el momento de analizarlo pero sí, en cambio, de dar algunas que definen rotundamente la obra, sus necesidades y los escasos medios con que cuenta para cubrirlos. Hay doscientos cincuenta ancianos y ancianas (algunos, matrimonios) que, por término medio, precisan seiscientas pesetas al mes cada uno entre alimentación y demás gastos; ello nos da un total de CIENTO CINCUENTA MIL pesetas al mes de este tipo de gastos básicos. No pierdan de vista esta cifra enorme. Aparte de esto, durante los cinco o seis meses de peores fríos, los gastos de calefacción ascienden a unas mil trescientas pesetas diarias, o sea, TREINTA Y NUEVE MIL pesetas al mes. De modo que, haciendo las correspondientes multiplicaciones, nos sale la tremenda cifra de CUATRO MILLONES SETECIENTAS TREINTA Y CUATRO MIL pesetas al año de gastos que podríamos llamar «normales».

Frente a estos gigantescos gastos, los ingresos se presentan como verdaderos enanos. Así, la Diputación Provincial sostiene quince plazas; el Ayuntamiento contribuye con seis mil pesetas al año; la Beneficencia oficial, a través del Gobierno Civil, con unas doscientas dieciséis mil pesetas; el Instituto Nacional de Previsión, por medio del Subsidio de Vejez, con unas trece mil pesetas; luego, hay cuarenta ancianos que se costean su propia pensión, lo que viene a suponer unas doscientas ochenta y ocho mil pesetas al año más. Y, por fin, la fatigosa y humilde postulación de las propias Hermanitas, eso que solemos llamar «pedir», viene a dar escasas ciento veinte mil pesetas al año. En total, todos estos capítulos apenas si superan las SEISCIENTAS CINCUENTA MIL pesetas de ingresos al año. ¿Cómo cubrir, entonces, la enorme cifra anterior de los gastos? Pues mal, muy mal. Contrayendo deudas, por ejemplo; actualmente, el Asilo debe alrededor del MEDIO MILLON por obras y reparaciones. Claro es, se obtienen otros ingresos en productos del campo, caridades «extra» de gentes bondadosas que Dios envía de vez en cuando... Pero siempre con apuros, estrecheces, sobresaltos. Mal, ya lo hemos dicho.

Y, sin embargo, si vais al Asilo no os encontraréis con el clá-

sico caserón «de película» triste. Nada de oscuridades, lobregeces ni suciedad. Nada de régimen tiránico, férreo ni fanático. Al contrario, justamente al contrario. Limpieza, orden, luz, alegría, plantas en los corredores, jardín, ventilación, servicios higiénicos estupendos, transistores, televisión, sonrisas. Creo que es digno de pensar un poco en todo esto y en que cualquiera de nosotros puede tener la desgracia de necesitar de esta gran obra en su vejez. ¿Quién podrá decir lo contrario? Por todo ello, cuando dos Hermanitas de los Ancianos Desamparados llamen a vuestra puerta, no les neguéis una limosna en dinero o en especie. Quizá estéis sembrando para vosotros mismos.

Mientras, ellas, estas monjas de un Orden abnegada y enormemente útil a la sociedad, viven austera, austerísimamente, sin pedir nada para ellas. Las hay muy jóvenes, tan jóvenes que produce asombro esta vocación a tal edad; pero ni ellas ni las mayores esperan recompensa alguna. Al menos, en este mundo. Porque, eso sí, aspiran a otra mejor.

Y con mucha razón.

Alberto G.-Colomer.

Allá películas

Título: "Honos de la Guerra, Los"; Calificación, 3.—Mayores de 18 años; Censura del Estado, Autorizada para mayores de 18 años;

Producción, Francesa. Ako films 1960; Distribución, Radio films; Género, Dramático, Pantalla normal Blanco y negro; Director, Jean De-wever; Intérpretes, Pierre, Collet, Danielle Godet, Serge Davri; Fecha de estreno, 21-6-65.—Amaya-Madrid, Minutos: 82.

Síntesis: Al final de la segunda guerra mundial, una sección del ejército alemán se encuentra en un pueblo acosado por los partisanos. Cansados de luchar unos quieren entregarse a éstos, pero otros deciden esperar a que aparezca el ejército norteamericano para evitar las represalias de la población contra ellos por haber sido del ejército de ocupación. Se perfilan desde el principio abiertamente los sentimientos de unos y otros, aunque no se reflejan entre los soldados derrotados los caracteres de los mismos. Cae en el defecto de no haber escogido mejor a los personajes germanos, pues resultan completamente despegados de sus uniformes. Es muy lenta en su exposición y tiene algunos fallos incluso de ambiente, la fotografía es corriente así como la interpretación.

Diálogos escabrosos y algunas escenas inconvenientes. Ligeros defectos formales. Ambiente derrotista.

Se venden

materiales del derribo. Bajada Don Alonso, número 3.

Un italiano rodará una película sobre nuestra guerra de Liberación

ROMA. — Giuseppe de Santis prepara el guión de una película que enfocará desde un nuevo ángulo la guerra de Liberación española. «Quiero tratar con objetividad las luchas internas que dividieron a los comunistas, socialistas y anarquistas», ha dicho de Santis.

Isidoro Heras Díaz

Suspende su consulta hasta mediados del presente mes

AUTO - ESCUELA SAN CRISTOBAL

La Escuela más antigua

Confíe su aprendizaje a la experiencia

VEHICULOS DOBLE MANDO
San Segundo, 13. Tl. 24 20.
Avila

Información Regional

SALAMANCA.—Fue clausurada en la Universidad Pontificia el XV Curso de Estudios Etico Sociales.

SEGOVIA.—El director general de Industrias se interesa por el Polo de Descongestión de Hontoria.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.—Las ferias y fiestas de la Ciudad tendrán lugar entre los días 26 al 29.

CACERES.—Una súbdita holandesa ahogada en el Tajo.

BURGOS.—Diez millones para los agricultores y ganaderos.

SALAMANCA.— Se celebró en el aula magna de la Universidad Pontificia la sesión de clausura del XV Curso de Estudios Etico Sociales. Presidió el obispo de la diócesis y gran canciller de la Universidad, doctor don Mauro Rubio Repullés, a quien acompañaban don Román

Perpiñá, director del Curso; reverendo padre Rafael López de Munnain, reverendo padre Pelayo de Zumayón; decano de la Facultad de Medicina, doctor Cuadrado; delegado provincial de Sindicatos, señor Castillo; secretario de la Organización Sindical, señor Roldán; don

Longinos Jiménez, secretario del Curso y profesor don Juan A. Cabezas. La última lección estuvo a cargo del doctor Llavero.

SEGOVIA.— En la sala de juntas del Gobierno Civil y bajo la presidencia del gobernador civil, presidente del Consejo Económico Sindical, se reunió, el Patronato para la Promoción Industrial de Segovia, con objeto de conocer los escritos dirigidos por el ministro de Industria, recabando la aclaración de diversos extremos relacionados con el Polígono de Descongestión Industrial de Hontoria, y ofreciendo la colaboración del director general de Industrias para la Construcción, a cuyo fin y en fecha inmediata se trasladarán a Madrid varios señores componentes del Patronato, con el fin de aportar los necesarios datos, dado el gran interés que está siendo demostrado por el ministro de Industria por la puesta en marcha de este polígono.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.—En la sesión celebrada últimamente por el Ayuntamiento se acordó celebrar las ferias y fiestas de esta ciudad en los días 26 al 29 de agosto. El último día tendrá lugar una novillada, en la que se lidiará ganado de Sánchez Arjona, por los diestros Paco Pallarés y Flores Blázquez, faltando designar el tercer novillero.

CACERES.—En la localidad de Aceuche que, cuando se bañaba en el río Tajo, pereció la súbdita holandesa Alleganda Henrica Maria, de cuarenta y dos años, que llegó a este pueblo el día veintiocho en compañía de su esposo con el fin de pasar unos días en casa de unos amigos que trabajan en su país. Era excelente nadadora y parece ser que la muerte le sobrevino a consecuencia de un ataque cardíaco, según informa el médico forense.

BURGOS.—El Banco de Crédito Agrícola ha puesto a disposición de los labradores y ganaderos de la provincia un préstamo de diez millones de pesetas.

Firestone.

— ¿Quién ha llamado a los bomberos?

NEUMATICOS
RECAMBIOS
Concesionario:

Firestone

García & San Frutos, S. L. - Avda. José Antonio, 22

Las nuevas secciones de Haciendas Locales

MADRID. — Con el precedente título ha publicado un diario vespertino el siguiente comentario:

El decreto de 3 de julio sobre reorganización de la Administración Territorial de la Hacienda Pública crea en las Delegaciones

de Hacienda unas secciones nuevas, llamadas de Haciendas Locales y servidas por personal del propio Ministerio.

Desde 1924 en que entró en vigor el estatuto municipal, funcionan en las provincias las secciones de Administración Local, por transformación de las antiguas Jefaturas de Cuentas. En 1955 se declararon a extinguir por absorber sus funcionarios el Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Desde hace cien años están al frente de esas dependencias los interventores de Administración Local, con cometidos que ahora corresponden a las secciones de nueva creación en el Ministerio de Hacienda.

El decreto a que aludimos, y cuya publicación ha engendrado los comentarios de que nos hacemos eco, parece que contradice los principios políticos y jurídicos del Régimen Local, uno de los cuales, el más importante y que con mayor interés debe cuidarse, es el de la autonomía si de verdad se pretende un cuer-

po nacional no debilitado por las crecientes exigencias del centralismo administrativo.

También entran en juego el estatuto de gobernadores, la ley de Procedimiento Administrativo —donde se prohíbe la creación de órganos que supongan la duplicación de otros ya existentes— y, por último, en un aspecto estrictamente profesional, la ley y el decreto de 1956 sobre el Servicio de Inspección y Asesoramiento a cargo de los interventores.

Estimamos que esta colisión de competencias debe medirse muy a fondo, con todos los demás problemas derivados del decreto de 3 de julio a fin de salvar no sólo los derechos de la autonomía local, sino los derivados de la función técnica de los interventores; y todo ello con una consideración muy especial hacia lo inconveniente de duplicar órganos, funciones y funcionarios y a los males que de ello se derivan desde el doble punto de vista del confusiónismo administrativo y los mayores dispendios.

Conducta católica...

(Viene de 1.ª Pág.)

el cual en vez de ser atraído a la concepción cristiana de la vida ha logrado doblegar al cristiano ante la fascinación y el juego de su exigente y voluble pensamiento. «No es así como debemos concebir el «aggiornamento» al que el Concilio nos invita. No debe concebirse este «aggiornamento» como si estuviera dirigido a desvigorizar el temple moral del católico moderno. Hay que concebirlo como orientado más bien a aumentar sus energías y hacerle más consciente y más activo en los empeños que una concepción genuina de la vida cristiana convalidada por el magisterio de la Iglesia pone ante su espíritu.»

El mejor comentario de la grave advertencia pontificia son las propias palabras del Papa. Vivimos una época de profundas transformaciones. Es evidente. La raíz profunda de esas transformaciones obedece a un designio providencial. Pero en la superficie de los cambios que experimentamos se advierte el cruce de corrientes, criterios y tendencias, muchas de las cuales son incompatibles con la vivencia genuina de la fe cristiana. Hay quienes, aferrados a lo permanente, se niegan a los cambios necesarios en lo accidental. Hay quienes consideran que todo, hasta lo sustancial, está sujeto a discusión y cambio. Ni una ni otra postura son acertadas. En la coyuntura presente se requiere mucho estudio, consideración profunda y cautela grande para, bajo la guía de la suprema autoridad de la Iglesia, discriminar en el oleaje de la época las corrientes a las que puede sumarse el cristiano de las corrientes a las que el cristiano debe oponerse con energía carente de duda o vacilaciones.

NECESITAMOS

Señora o señorita
para venta de frutas en
puesto regulador
Razón GRUPO SINDICAL
— BURGOHONDO —

J. Morais Luque
Partos, enfermedades y cirugía
de la Mujer
Preparación de parto sin dolor
— médico interno de La Maternidad
Provincial de Barcelona
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381
AVILA
(C. S. 303)

Novas promete...

(Viene de 1.ª Pág.)

teriores, Jorge Melas, anunció que la nuera de Papandreu, señora Andreas Papandreu, había dirigido una carta a la esposa del Presidente Johnson. La carta señala, entre otras cosas, que al aceptar la dimisión de Papandreu, "el Rey efectuó un acto inconstitucional y antidemocrático en contra de la voluntad del pueblo".

La primera carta enviada por la señora Papandreu, el 8 de julio, fue uno de los focales de la crisis griega, ya que hacía un llamamiento a su amistad norteamericana para que advirtieran a los miembros del Congreso y a las autoridades del país de los peligros de la dimisión de Papandreu.

"Creo —dijo Melas— que estas cartas son la mayor prueba evidente de que Jorge Papandreu actuó de acuerdo a un plan preconcebido".

DECLARACION OFICIAL SOBRE EL PRINCIPE PEDRO

El Gobierno ha publicado esta noche un comunicado oficial lamentando profundamente las declaraciones hechas recientemente a la prensa mundial por un portavoz del príncipe Pedro.

El comunicado dice: "Es muy lamentable que un miembro de la familia real griega preste su nombre a una campaña que carece de ética contra la dinastía y el orden constitucional."

El Gobierno señala que la Constitución griega, redactada de pleno acuerdo por todos los partidos políticos ha fijado el orden de sucesión al trono.

Se ha especulado en esta capital con la idea de que con sus comentarios sobre la crisis política griega, el príncipe Pedro, que se encuentra en Copenhague, haya insinuado la posibilidad de sustituir en el trono al Rey Constantino en el caso de que Papandreu plantee un problema constitucional de fondo.—Efe.

EL PRINCIPE PEDRO DICE
QUE NO SABE NADA

COPENHAGUE.—El príncipe Pedro de Grecia ha negado tener co-

nocimiento de una declaración en la que se dice que está dispuesto a presentarse como "una alternativa democrática" para solucionar la crisis política de su país.

El periódico "Sunday Times" recogió las declaraciones hechas en Nueva York por un amigo del príncipe presentándole como una alternativa para el trono griego.

"No había oído nada sobre ello hasta que usted me lo ha dicho ahora", dijo el príncipe a un periodista.—EFE.

Internacional

EL SECRETARIO DE Estado norteamericano, Dean Rusk ha pronunciado anoche su primera conferencia de Prensa, desde hace un par de meses. Ahora, tras un silencio un tanto prolongado, Rusk ha hablado. Y, como era de prever, el tema central —mejor aún único y exclusivo— lo ha constituido el problema vietnamita, sobre el que se ha expresado en términos claros y concretos.

NATURALMENTE QUE, como ya se ha dejado entrever en ocasiones anteriores, para Estados Unidos, la clave de la paz en Vietnam se encuentra en manos de las autoridades norvietnamitas. Se trata de un axioma que, para Washington, se ha convertido en algo incontrovertible: No

puede haber paz en Vietnam mientras Hanoi no desee la paz.

PORQUE, EE. UU. están dispuestos, por un lado a que la guerra no se extienda. Fieles al principio de que la guerra es uno de los mayores azotes y calamidades de la Humanidad, no la desean, y han de poner todos los medios para evitarla. Pero, por otro, tampoco se muestran propicios a que la expansión comunista se lleve a cabo impunemente. Y no han de permitir que, tan estratégica zona del Sureste asiático caiga en sus manos.

PARA ELLO, Norteamérica está llevando a cabo la misma política de postguerra adoptada al final de la última conflagración mundial y que viene siguiendo después de 1946: una política de «firmeza moderada». Aunque parezca algo así como una paradoja, la realidad es que la lucha que en territorio vietnamita vienen manteniendo no tiene más objeto que el conseguir una solución pacífica del problema.

Y, COMO PRUEBA de su buena voluntad, han vuelto a reiterar su ofrecimiento de poner fin a los bombardeos aéreos sobre Vietnam del Norte, si los comunistas cesan en sus infiltraciones y ataques contra Vietnam del Sur. La cosa, al parecer, está suficientemente clara y no necesita de mayores explicaciones. Como ha dicho Dean Rusk, las autoridades de Hanoi tienen la palabra.

—o—

A MEDIDA QUE pasa el tiempo y los ánimos se van serenando, se consolidan más las posibilidades de unión y mutua inteligencia y respeto entre los países árabes que, un día, quizás no muy lejano, pueden llegar a constituir el sueño dorado de los interesados: el gran Mogreb.

VIENE A ABONAR esta suposición el hecho de esas frecuentes embajadas y misiones que se intercambian entre los citados países árabes norteafricanos. Como las enviadas esta misma mañana por Marruecos a Túnez y Argel, presididas por destacadas personalidades y las cuales serán recibidas, respectivamente, por el Presidente Burguiba y el coronel Bumedien, presidente del Consejo Nacional de la Revolución y jefe del Gobierno argelino.

DESDE LUEGO no ha sido revelado el objeto de estas misiones. Pero existen motivos más que justificados para suponer que, además de ser portadoras de un mensaje personal del Rey Hassan II, de Marruecos, para el Presidente tunecino y el jefe del Gobierno de Argel, su visita a ambas capitales está relacionada con la propuesta conferencia de alto nivel sobre el Mogreb. Si es así, sea enhorabuena, pues ello representaría que aires favorables corren por estos países hermanos entre sí y antes tan expuestos a disensiones y discrepancias.

VEGA-INCLAN.

Publicaciones

La Revista Ceres

Hemos recibido el número ilustrado correspondiente a agosto de esta prestigiosa publicación agropecuaria de carácter nacional. El citado número es interesantísimo, porque además de insertar su accidentada sección del campo y de los mercados mayoristas nacionales y extranjeros, publica editoriales y traducciones de positiva utilidad para cultivos y ganadería. La presentación es muy cuidada, pues se edita en sus modernos talleres, propios.

Sánchez Prieto

MEDICO

Piel - Venéreas - Sífilis

Consulta de tres a cuatro y media de la tarde

Duque de Alba, 4 - 2.º (C. S. 302)

Aprenda a conducir automóviles en

Auto Escuela «Prieto»

Disponemos para las prácticas de un magnífico camión completamente nuevo y coches con doble mando.

Calderón de la Barca n.º 7 Teléfonos 1129 y 1373

Caja Hispana de Previsión

Compañía Capitalizadora, S.A.

Fundada en 1929

Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe, 42
— EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA —

Capital: Ptas. 5.000.000,00

Reservas al 31 diciembre de 1963: Ptas. 617.743.389,25

TITULOS DE AHORRO AMORTIZADOS POR SU VALOR NOMINAL en el sorteo efectuado el día 31 de Julio de 1965

HEL MSLL LYP TXM
MYC NYB LLXR KBP

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha:
116.262.000,00 pesetas.

Delegación en AVILA: Duque de Alba, 10 - Tel. 19 85

Servicios de Urgencia TELEFONOS

BOMBEROS...	1034
POLICIA...	1386
URGENCIA MEDICA A DOMICILIO...	2514
TAXIS...	1959
AMBULANCIAS...	1053 y 1220

—¿A dónde vas?
—Voy de boda.
—¿En dónde os reunís luego?
—Eso no se pregunta: en

PIQUIO